



Espárragos de Médano de Oro



ACTAS VI JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA 209

La inmigración no solamente acrecentaría el número de habitantes sino más aún, sus efectos serían altamente beneficiosos:

«La industria nos ha de venir del extranjero, la ciencia nos ha de venir del extranjero y la riqueza misma y la población, como que son hijos del capital y de la inteligencia para manifestarlo y aplicarlo a nuevos y más fecundos medios de industrias, nos ha de venir del extranjero».

Las minas influirían en todo el aparato productivo sanjuanino, ya que:

«no sólo entretiene con su explotación y consumo gran número de brazos y caudales sino que con sus productos entra a figurar en la balanza comercial como el retoño más importante y valioso que responde a la situación europea, más extensa cada día, a medida que el pueblo se civiliza y extiende sus necesidades». <sup>12</sup>

Los resultados de esta prédica no fueron los esperados; el Censo Nacional de 1869 registra para San Juan 137 extranjeros, de los cuales 38 son españoles, sin especificar lugar de origen. Atribuir a causas de rechazo en el medio sanjuanino, la reducida afluencia de grupos españoles está alejado de la realidad, como bien anota la profesora Isabel Gironés de Sánchez:

«La inmigración española encontró en San Juan un medio social relativamente abierto. En primer lugar no existían en la provincia que formarían una elite especial... la estratificación es más económica que social, está vinculada a la posesión de tierras productivas y actividades comerciales lucrativas, y como tal se trata de un tipo de sociedad con amplios canales de ascenso». <sup>13</sup>

Algunos incidentes de orden institucional que detectamos en 1860, dirigidos a prohibir el acceso de extranjeros a las oficinas públicas y de la administración quedaron desestimados. El informe elevado al Ministerio del Interior era preciso en la intención:

<sup>12</sup> Clavel Jameson, María Susana: *Propuesta sarmientina de reactivación económica: rol de la minería*. San Juan, I. H.R.A. «Héctor D. Arias», en VI Jornadas de Historia Económica. Córdoba, 1984, pág. 219.

<sup>13</sup> Gironés de Sánchez, Isabel: *La inmigración europea en San Juan, 1853-1910*. San Juan, I.H.R.A. «Héctor D. Arias», 1973, pág. 135.



Espárragos de Médano de Oro



210

MARGARITA FERRÁ DE BARTOL

«...el asunto contraría los políticos intereses de la Nación que hace aparecer ante el extranjero... una excesiva tirantez de nuestras instituciones que no crea que exista». <sup>14</sup>

Nos inclinamos a explicar el momento como de una firme voluntad política y de orden socio-económico para incorporar al inmigrante, y atribuimos los resultados de la realidad a la conformación básica de la Nación Argentina, cuestión ésta que confirma la apreciación general sobre el proceso.

«La realidad era que en los años 70 el interior del país no ofrecía todavía seguridades. Además del latente peligro del malón indígena, estaban las grandes distancias, el aislamiento y la escasez de las comunicaciones, a todo ello se sumaba la crónica pobreza de las provincias, que muy poco era lo que podían ofrecer...». <sup>15</sup>

No hemos avanzado en el conocimiento acabado del número exacto de los españoles residentes en San Juan y de las ocupaciones a que ellos se dedicaban en esta etapa de transición, pero dimensionamos las características del grupo por los resultados de su actividad en favor de la comunidad. En 1879 constituyen un grupo coherente que se organiza para apoyar la llegada y permanencia de connacionales. El 19 de octubre de ese año se constituye la primera comisión de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, integrada por:

Presidente: Don Manuel Pozo.

Vocal 1.º: Eusebio Esbry.

Vocal 2.º: Eusebio Cuenca.

Tesorero: Tadeo Contell

Secretario: Juan B. Sanz.

1.º V. Suplente: Federico Amézaga.

2.º V. Suplente: Rufino Gómez.

Calificamos a este grupo como precursor del espíritu de asociación en nuestra provincia, ya que es la primera sociedad de ese tipo que trabaja de entre todas las comunidades extranjeras. Su

<sup>14</sup> A.H.S.J., en Girones de Sánchez, Isabel, *Idem*, págs. 137-139.

<sup>15</sup> Panettieri, José, *op. cit.*, pág. 468.



Espárragos de Médano de Oro



presidente, don Manuel Pozo, era natural de Andalucía, sus descendientes viven en San Juan dedicados a actividades comerciales y profesionales. Algunos integrantes de la Comisión fundadora, se encontraron vinculados, en corto tiempo, a la actividad bancaria y empresarial: tal «Don Florencio Amézaga y Juan Sanz, con el Banco Popular, creado en 1901».<sup>16</sup>

La organización y forma de actuar de esta Sociedad Española de Socorros Mutuos delata que el grupo poseía ascendencia en el medio, que no sufría apremios económicos significativos, de lo que inferimos que fueron motivaciones de orden político o confesional las que explican su salida de España. Se incorporaron en actividades del comercio y la industria provincial, en la temprana transformación económica que se opera, desfasada, de la observable en el orden nacional. Leemos en Historia de San Juan:

«Teniendo en cuenta las características peculiares de la zona Cuyo y en especial la de la provincia de San Juan, nosotros consideramos que el período comprendido entre 1874 a 1890, señala la época de la transformación regional producida para adecuar la forma de vida local con el gran cambio... El desplazamiento de las fechas con respecto a los autores clásicos... se debe a que estos han tomado, como muy buen criterio, a Buenos Aires como centro del proceso... El Interior, nos referimos al ambiente de las Sierras Pampeanas, Noroeste y Cuyo, no pudo seguir el ritmo de la Pampa. No poseía, ni podía desarrollar ganadería de alta mestización, al igual la agricultura del cereal en grado comercial no se adaptaba a su topografía y características climáticas...».<sup>17</sup>

La lectura de actas de esta Sociedad nos informa sobre circunstancias y características del grupo español y los servicios que realiza: entre otras cosas: servicio de médico y farmacia, apoyo a connacionales en tránsito, incluso a Chile, medidas preventivas en oportunidad de una amenaza de epidemia de fiebre amarilla y asistencia a españoles indigentes. El informe que don Manuel Pozo presenta a la Sociedad en 1881 es elocuente:

<sup>16</sup> Ebrecht de Moreno, Elsa: *La inmigración española en San Juan, 1870-1920*. San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 1977, pág. 12.

<sup>17</sup> Arias, Héctor D.; Peñaloza de Varese, Carmen: *Historia de San Juan*. Mendoza, Spadoni, 1966, págs. 362-364.



«La feliz circunstancia de no haberse presentado ningún compatriota necesitado solicitando auxilios ha sido el motivo por el que se ha podido conservar intacta nuestra recaudación con excepción de los gastos mencionados y de ello debemos felicitarnos, no tanto porque los fondos no disminuyan, como por la satisfacción que experimentamos al ver que nuestra colonia no tenido necesidades que la hayan obligado a recurrir a nuestra tesorería». <sup>18</sup>

3) *Etapa de «inmigración masiva»*

3.1. *Características generales para Cuyo y su trascendencia hasta la actualidad*

La transformación alcanzó todos los aspectos de la vida cuyana; la demanda creciente de vino condicionó el destino de la tierra apta para el cultivo; la vid sustituyó paulatinamente los alfalfares que habían servido para el engorde de ganado comercializado en Chile. Se afianzó el monocultivo y la organización de la actividad industrial se centró en la bodega, que pasó a cobrar preeminencia sobre el resto de las actividades económicas. Culturalmente, se alcanzaron metas que en 1860 sólo habían sido programas de pensadores y gobernantes; prerenacimiento es la denominación que el historiador sanjuanino Horacio Videla otorga al momento:

«San Juan de la Frontera cuaja en la estampa conocida, aquella con la que sucumbe en 1944. Si 'civilización es una ecuación cuyo corto término es urbanismo', la profunda transformación que se operaba desde fines del siglo XIX permite admitir que la vieja ciudad 'dejaba sus pañales coloniales, para evolucionar a la ciudad moderna'. <sup>19</sup>

Los factores que influyeron para que se operaran estos cambios, están directamente relacionados con la demanda de población, como consecuencia de la incorporación de tierras aptas para

<sup>18</sup> Libro de Actas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Juan. Años 1879-1908. Acta del 9 de enero de 1881. Folios 26-27, en Ebrecht de Moreno, Elsa, op. cit., págs. V-3.

<sup>19</sup> Videla, Horacio: *Retablo sanjuanino*. Buenos Aires, Feuser, 1955, pág. 84.



Espárragos de Médano de Oro



la agricultura, el progreso de los medios de transporte y en especial la llegada del ferrocarril.

En el primero de los casos, Cuyo fue escenario de la Conquista del Desierto que en 1879 desplazó a los indígenas del sur de las actuales provincias de Mendoza y San Luis, extendiendo su efectivo dominio en tierras fértiles, de las cuales destacamos el espacio que irrigan los ríos Diamante y Atuel, en la provincia de Mendoza. Allí hay un rápido crecimiento poblacional que va de 8.000 ha. en 1895 a 168.000 en 1935. Inserto en él el aporte andaluz, sobre todo en las ciudades de San Rafael y General Alvear.

Este acelerado desarrollo es explicable en el marco de la economía nacional.

«El inestable crecimiento de población y económico de la pampa, con un gran centro dinámico, el Gran Buenos Aires, provocó el desarrollo del mercado interno. Mendoza, se convierte en la gran exportadora, en la proveedora de frutas y vinos... bien entendido, todo este auge de la vida material de Cuyo fue un epifenómeno de la expansión económica de la Pampa, puesto que en ella está el mercado de consumo que absorbió la creciente producción cuyana...».<sup>20</sup>

El resultado de los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914 delatan a las claras cómo Mendoza se convirtió en un polo de crecimiento en Cuyo; con respecto a éste último, es ilustrativo señalar el porcentual comparativo. Los extranjeros representaban en 1914 el 29,9 % de la población de nuestro país, mientras que en Mendoza alcanzaban el 31,84 % y en la provincia de San Juan el 13,77 %.

El trabajo de familias de Andalucía se sumó a este esfuerzo, y hoy sus descendientes y otros que no hace mucho dejaron su tierra natal, se encuentran organizados, desarrollando una valiosa acción cultural y comunitaria.

En General Alvear se agrupan en tres entidades: Sociedad Española de Socorros Mutuos, Club Español, Cultural, Social y Deportivo y Casa de Albox de General Alvear. En San Rafael:

<sup>20</sup> Marzo, Miguel; Inchauspe, Osvaldo: *Geografía de Mendoza*. Mendoza, Spadoni, 1967, pág. 367.



## Espárragos de Médano de Oro



El Hospital Español del Sur Mendocino, la Sociedad Española de Socorros Mutuos, el Club Español y el Centro Andaluz, Social, Cultural y Deportivo.

En toda la provincia suman veintiocho, lo que cuantitativamente refleja una sentida vocación comunitaria de los grupos, como forma de estrechar vínculos entre connacionales y descendientes, pero sobre todo trabajar mancomunadamente para insertarse en la vida social, económica y cultural: El caso típico lo constituye el Hospital Español del Sur Mendocino. Un interesante testimonio del matrimonio Ignacio Pedrosa Granado y Berta Vago de Pedrosa, que fuera facilitada por la gestión del Círculo Andaluz de San Juan, nos hace conocer que la preferencia en la radicación del departamento de General Alvear por las familias de Almería, se explica por la semejanza de ambos lugares y que el mayor volumen de ese origen se radicó a partir de la segunda década del presente siglo. El año próximo pasado (octubre de 1985), la visita de las autoridades de la Junta de Andalucía a Cuyo, generó un fortalecimiento de los Centros, que fructificará en el futuro con acciones coordinadas como lo han expresado nuestros entrevistados.

Esta preferencia en la radicación es una constante que se renueva después de la inmigración masiva, sobre todo en el período de post-guerra, hasta 1960.

La provincia de San Luis, que responde a características geográficas distintas de sus hermanas de Cuyo, no vive esta etapa, en función de una mayor producción vitivinícola, de la que carece, sino que se proyecta en razón de su riqueza ganadera, minera y frutihortícola. La conquista del Desierto sumó al espacio provincial los actuales departamentos de Gobernador Dupuy y General Pedernera, lugares en los que se desarrolló una acción de gobierno tendiente a afianzar la comunicación de los centros, distribuir la tierra y dotarle de infraestructura en los servicios.

En 1888 se expropia una manzana de Mercedes para donarla al gobierno de la Nación a fin de levantar el hotel de inmigrantes —lugar en el que actualmente funciona la municipalidad—; se puso en vigencia el Código Rural y se construyó un canal que unió el Dique de Potrero de los Funes con el de Chorrillos y se fundó un nuevo pueblo: Renca. Hacia fines de siglo se crearon escuelas y



Espárragos de Médano de Oro



se realizaron trabajos para dotar a las nuevas ciudades de agua y corriente. Un notable impulso se advirtió a principio de siglo, durante el gobierno del Doctor Benigno Rodríguez Jurado, con el ordenamiento institucional, que facilitó la radicación de extranjeros, y entre ellos grupos de españoles.

En la actualidad, la comunidad española de la provincia de San Luis encuéntrase organizada en diversas instituciones, dos en Villa Mercedes: Sociedad Española de Socorros Mutuos y una delegación de la Federación Cuyana de Entidades Española, Mutual, Cultural y Deportiva. El mayor número de origen andaluz encuéntrase en Villa Mercedes, según informaciones que hemos registrado del Círculo Andaluz de la provincia de San Juan, razón por la que estimamos provisoriamente que el origen de radicación se articula al momento de la «gran inmigración» que reseñamos: cuando esa ciudad se organiza y fortalece como centro indiscutible de toda la actividad agraria del sector oriental. Se explica, además, por el sistema que las vías de comunicación, sobre todo el ferrocarril, aseguró en todo el espacio incorporado como consecuencia de la Campaña al Desierto, y en la que Mercedes, Mendoza y San Juan fueron centros nodales. Los porcentajes generales de población de acuerdo a los censos nacionales, corroboran lo que afirmamos: en la capital: San Luis y en el departamento de General Pedernera, cuya capital es Mercedes, se centró en la etapa de «inmigración masiva» las 2/3 partes de población extranjera.

### 3.2. *Notas distintivas para la provincia de San Juan que inciden en la incorporación de grupos andaluces*

A partir de 1883 se inician en San Juan las actividades de la Comisión Nacional de Inmigración, que continuaba en su acción a otras que habían cumplido tareas semejantes en la etapa anterior: informes, correspondencia, noticias periodísticas informan una loable preocupación por facilitar el ingreso y afianzamiento en la instalación de los extranjeros. Su materialización fue lenta, dependiendo de las condiciones que ofrecía la provincia y las posibilidades de traslado de los grupos, facilitado sobremanera des-



## Espárragos de Médano de Oro



pués de 1885, cuando el ferrocarril llegó a la ciudad de San Juan. Este último acontecimiento, es un hito importante a considerar en la comprensión del fenómeno poblacional al que nos referimos.

Los grupos de Andalucía más significativos que ingresaron se establecieron en los departamentos de Pocito, Trinidad, Caucete, Capital y Angaco; la tradición oral, el testimonio del material empírico receptado corroboran esta afirmación, que investigaciones de campo y de archivos locales podrán cuantificar en el futuro.

El lapso de mayor afluencia se adscribe a dos momentos: 1880-1910 y 1910-1920. Corresponde al primero la instalación en su mayor parte en Pocito, Caucete y Capital; en el segundo es Trinidad con la zona de Médano de Oro.

En ambos casos, el lugar de radicación estuvo condicionado a la existencia de tierras aptas para el cultivo. El gran oasis del Río San Juan fue estructurándose a lo largo de las obras de irrigación que ampliaron el espacio agrícola, creando las condiciones indispensables para el asentamiento de familias agricultoras. El perfil de los espacios está perfectamente definido para mediados del siglo XIX; se ubican en los siguientes departamentos:

Pocito .....	7.029	cuadras
Trinidad .....	1.578	»
Alto de Sierra .....	1.157	»
Albardón .....	2.571	»
Angaco Norte .....	4.550	»
Angaco Sur .....	5.136	»
Caucete .....	5.826	»
Desamparados .....	1.991	» <sup>21</sup>

Frente a esta realidad provincial, no se observan acciones directas de planificación en razón de las posibilidades de trabajo: ella siguió los criterios generales que para la época estuvieron vigentes; fue una inmigración abierta. Así lo manifiestan informes varios que encontramos en el Archivo Histórico de San Juan y otras fuentes:

<sup>21</sup> A.H. de San Juan. Libro 314, folios 186 y 187.



## Espárragos de Médano de Oro



ACTAS VI JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA 217

A mediados de 1887, el Gobierno de San Juan, escribe a requerimiento de las Autoridades Nacionales.

«Las ventajas para el inmigrante son incalculables. Sin colonias que signifiquen base de futuras poblaciones, el industrial extranjero encontrará aquí, en medio de agrupaciones perfectamente organizadas la tierra de riego artificial, amparada por leyes liberales, invitando por su ferocidad al cultivo de todos los cereales conocidos... Algunos de estos como Caucete, Alto de Sierra, Pocito y Albardón contiene grandes viñedos». <sup>22</sup>

Del estudio de los pedidos que hace la Comisión local de Inmigración, se infiere que hubo una orientación hacia un campo ocupacional en dos sentidos principales: agricultura y servicios, en tercer lugar artesanías y manufacturas. <sup>23</sup>

El trazado de las vías del ferrocarril estableció un sistema de conexión en todo el espacio regado por el río San Juan.

Este ferrocarril es el Andino, que se llamó Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

La ubicación de las estaciones y apeaderos en territorio sanjuanino es muy importante, ya que algunas familias de españoles no llegaron a la ciudad, sino que bajaron en las estaciones intermedias, donde los ofrecimientos de trabajo eran directos, sobre todo en la actividad agropecuaria. Haremos mención especial de las siguientes:

Cañada Honda (1)	1.169 Km de Buenos Aires — Apeadero con empalme a Caucete y Albardón.
Quiroga (2)	1.195 Km de Buenos Aires — Apeadero.
Aberastain — Pocito (3)	1.205 Km de Buenos Aires — Apeadero.
Cochagual (4)	1.192 Km de Buenos Aires — Apeadero.

<sup>22</sup> Provincia de San Juan: *Anuario Estadístico de la Provincia de San Juan, 1887*, pág. 76.

<sup>23</sup> Girones de Sánchez, Isabel, op. cit., pág. 145.



## Espárragos de Médano de Oro



218

MARGARITA FERRÁ DE BARTOL

En el ramal de Caucete existían apeaderos en Divisoria y en los Angacos.<sup>24</sup>

Se observa en el croquis que incorporamos —Documento N.º 1— el trazado de los canales que nutrían los valles fértiles, según detalle que explicitamos:

Canales	Departamentos que riegan	Extensión regada
Ciudad	Ciudad, Puyuta y Trinidad	1.870 Ha.
Las Plazas	Santa Lucía — Concepción	4.356 Ha.
Albardón	Albardón	4.860 Ha.
Pocito	Cochagual — Pocito	10.998 Ha.
Angaco Norte	Angaco Norte	6.532 Ha.
Angaco Sur	Angaco Sur	7.108 Ha.
Caucete	Caucete	9.110 Ha.
25 de Mayo	25 de Mayo	9.100 Ha. <sup>25</sup>

La llegada de las familias a este espacio ha quedado plasmada en el recuerdo de hijos y nietos, cargada con la emotividad que el sacrificio, perseverancia, amor a la tierra nueva y esperanza de horizontes de prosperidad, se ofrecían a la vista del paisaje sanjuanino.

Una descripción es la que ofrece Juan Biale Massé en 1904, cuando llega comisionado por el Gobierno Nacional.

«En el Retamito se ven unas pilas de bolsas de trigo que vienen de Cochagual y el humo de una calera en el primer estribo de las mantañas. Los alfares de Cañada Honda y su magnífico bosque de higueras... hasta que se entra en el Pocito, atravesando una calle de viñas y alfares, de quintas y hortalizas... viñas a la antigua de tronco y cabezas poderosas, otras encatradas, viñas alambradas, a la moderna, hermosas naranjas y toranjas doradas... duraznos y toda clase de frutales... convierten los doce kilómetros en un vergel... /la ciudad/ es de sello aragonés genuino que los adelantos no alcanzan a quitarle... /la población/ mientras que los de abajo y el extranjero trabajan, empujan e invaden, los hijos del país viven al día...».<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Apéndice. Documento núm. 1: Irrigación en la provincia de San Juan; trazado del ferrocarril e indicación de la principal producción agrícola.

<sup>25</sup> Soldano, F. A.: *La irrigación en la Argentina*. Buenos Aires, Kraft, pág. 98.

<sup>26</sup> Biale-Masse, Juan: *El estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo*. Reimpresión. U. N. de Córdoba, 1968, en Girones de Sánchez, Isabel, op. cit., págs. 127 y 128.